

Acta de la Reunión Profesores del Máster en Biomedicina

Lugar: Sala de Juntas, Facultad de Medicina

Día y hora: 7 de febrero de 2018 a las 13.00h

Asistentes:

José Almenara Barrios
Lidia Bravo García
Manuel Carrasco Viñuela
María Carmen Duran Ruiz
David González Forero
Cecilia M. Fernández
Fátima Galán Sánchez
Francisco J. García-Cózar
María Hidalgo Figueroa
Jose María López-Cepero
Rosa María Mateos Bernal
Manuel Rodríguez Iglesias
Luis Miguel Valor
Felix A. Ruiz (Coordinador del Máster)

Disculpa Asistencia:

Enrique Aguado Vidal
Manuel Aguilar Diosdado
Esther Berrocoso Domínguez
Antonio Campos Caro
Carmen Castro González
Inmaculada Failde Martínez
Mónica García-Alloza
Carmen Gómez Gómez
Gema Jiménez
Alfonso M. Lechuga Sancho
Mercedes Márquez
Federico Portillo Pacheco

Orden del día:

- 1 - Elección del definitiva del nuevo Coordinador del programa
- 2 - Mejora de la Comisión Académica del Máster
- 3 - Informe de seguimiento del Máster
- 4 - Ruegos y preguntas.

La reunión fue presidida por el Coordinador del Máster (Prof. Felix Ruiz).

1 - Elección del definitiva del nuevo Coordinador del programa

El Coordinador detalla la situación mencionada en la convocatoria:

- Durante los meses de septiembre a diciembre de 2017, el Coordinador ha estado fuera realizando una estancia de investigación. Después de consultarlo con todos los profesores, la profesora Cecilia Fernández, del área de

Inmunología, se ha encargado de las funciones presenciales inherentes a la coordinación del Máster en esos meses (reuniones, presentación del máster, elaboración del damero del curso 17/18).

- Tras la vuelta de la estancia, el profesor Ruiz se reunió con el Decano y le manifestó su intención de no continuar como Coordinador del programa después de casi 9 cursos académicos. El Decano ha solicitado que la decisión sobre el nuevo Coordinador sea consensuada entre todos los profesores.

Por tanto, el Prof. Ruiz consulta a todos si están de acuerdo que la Profa. Cecilia Fernández sea propuesta al Decano para que sea nombrada como la nueva Coordinadora del programa. Se aprueba la consulta por asentimiento.

2 - Mejora de la Comisión Académica del Máster

En el 2016 se implantó la Comisión Académica del Máster, su composición inicial se realizó antes que existiesen los profesores responsables de las asignaturas, y de comisión de TFM. En general, todos éstos están adquiriendo una visión más global del máster. Tampoco toma en cuenta a los alumnos, que deberían estar representados.

Por tanto, se propone hacer las siguientes modificaciones (en amarillo):

- * Coordinador/a del título
- * Un profesor/a que representa las asignaturas del módulo metodológico (entre los responsables de las 4 asignaturas del módulo).
- * Un profesor/a que representa las asignaturas del módulo específico (entre los responsables de las 4 asignaturas del módulo).
- * Un profesor/a representante de las prácticas (entre los responsables de las prácticas: investigación y servicios hosp.).
- * Un profesor representante de los TFM (de la comisión de TFM).
- * Un profesor externo (entre los profesores externos a la UCA que imparten clases en el programa).
- * Un estudiante del programa

Se plantea el escenario posible de que ninguno de los profesores responsables pueda participar en la Comisión Académica del Máster, por lo que se sugiere añadir “preferiblemente” antes de cada punto.

Por tanto, se aprueba por asentimiento la siguiente nueva composición:

- * Coordinador/a del título
- * Un profesor/a que representa las asignaturas del módulo metodológico (preferiblemente entre los responsables de las 4 asignaturas del módulo).
- * Un profesor/a que representa las asignaturas del módulo específico (preferiblemente entre los responsables de las 4 asignaturas del módulo).
- * Un profesor/a representante de las prácticas (preferiblemente entre los responsables de las prácticas: investigación y servicios hospitalarios).

- * Un profesor representante de los TFM (preferiblemente de la comisión de TFM).
- * Un profesor externo (entre los profesores externos a la UCA que imparten clases en el programa).
- * Un estudiante del programa

Por otra parte, se hace una propuesta de reuniones presenciales de la comisión. Aunque la mayoría de asuntos se pueden resolver por vía telemática, las reuniones presenciales deberían ser al menos 2:

- Antes de iniciarse el curso (última quincena de octubre)
- Al preparar el informe anual de seguimiento (última quincena de febrero)
- Cuando no se llega a acuerdo por vía telemática.

3- Informe de seguimiento del Máster (informativo)

Antes de fin de mes hay que completar el Autoinforme para el seguimiento del Título (RSGC-P14-01) donde hay que dar respuesta a las recomendaciones que se hicieron en el informe de Verificación. Es labor del Coordinador con el apoyo de la Comisión Académica y la Unidad de Calidad. Se envió el formato del informe y se comentaron las recomendaciones del último informe de verificación.

Uno de los puntos comentados fue que la mejora en la difusión del máster ha servido para aumentar la internacionalización y ahora empezamos a tener estudiantes extranjeros.

Se sugirió que las estancias en centros extranjeros de algunos de los profesores se podrían incluir como evidencias de mejora en post de la mayor internacionalización del máster.

También se sugirió la realización de proyectos de innovación docente enfocados al uso de una segunda lengua, preferiblemente en inglés, como ocurrió con la asignatura Comunicación Científica. Estos proyectos de innovación docente podrían ser generados por los profesores o grupos de profesores de cada asignatura y pueden ser usados como evidencias de mejora del programa.

4 - Ruegos y preguntas.

- El profesor Manolo Carrasco pregunta sobre la posibilidad de usar el microscopio confocal de Puerto Real y durante el horario de la mañana cuando está el técnico.

Se le comenta que hay tres microscopios de ese tipo en Cádiz: dos en Servicios Centrales de Ciencias de la Salud (SCCS) y uno en el Hospital Puerta del Mar (HUPM), por lo que no se puede justificar el uso de un aparato en otra sede distinta a la del programa (Cádiz) y menos un cambio de horario.

El prof. Carrasco comenta que el microscopio de marca Leica de SCCS, tiene una avería y que no permite usarlo adecuadamente para la clase. El prof. García-Cozar (director de los SCCS) toma nota de la avería. Se le invita a que mientras tanto, use el microscopio del HUPM (también marca Leica) o el otro microscopio de SCCS (de marca Olympus). Se recomienda que, en el caso de averías, debe hacerse lo posible para intentar solventarlas antes de buscar el uso de equipos de otras sedes.

- El coordinador comenta que del curso 16/17 hay 5 TFM que han quedado pendientes y no se defendieron en la última convocatoria extraordinaria de esta semana. Estos TFM están suspendidos en ese curso, por lo que bajarán drásticamente los indicadores de máster. Se insta a los profesores tutores a que promuevan las defensas de los TFM que dirigen en las convocatorias ordinarias (de junio y septiembre) y que dejen las extraordinarias sólo para casos de extrema urgencia.

El coordinador señala que el período mínimo de prácticas para el TFM es el equivalente a 3 meses a tiempo completo y los estudiantes tienen al menos unos 5 meses para cubrir ese tiempo (de mayo a septiembre).

- La profesora M^aCarmen Duran comenta que deberíamos tener una “ficha de propuesta” de tutoría del TFM, como ocurre con otros másteres. Es una hoja donde el tutor firma su compromiso de tutorizar ese alumno. El compromiso podría impulsar a que las defensas se hagan todas (o casi todas) en las convocatorias ordinarias. Se pasará la información a la comisión de TFM para que la elabore y la regule.

- La profesora Durán solicita que se avise a todos los profesores por la necesidad de realizar evaluación de todos los contenidos. Se comenta que hay profesores que imparten muy pocas horas (2 o 4 horas) y que les cuesta mucho realizar evaluaciones además de impartir los contenidos. Para éstos casos, se plantea la posibilidad de hacer evaluaciones muy breves, como por ejemplo resolver una pregunta o un caso práctico y enviarlo por email o vía Campus Virtual para la evaluación. Se recomienda a todos los profesores responsables que insten a los profesores de sus asignaturas a realizar evaluaciones de sus contenidos (aunque sean muy breves).

- El Prof. Forero solicita la información sobre email de los alumnos. Algunos no se han dado de alta en el campus virtual y no tiene como contactarlos. El coordinador le enviará la lista.

- La profesora M^aCarmen Duran pregunta si el TFM puede ser presentado en “formato artículo”, según le preguntó un estudiante del curso pasado. Se le comentó que el formato de los TFM de investigación, es muy parecido al de los artículos, pero debe incluir la hipótesis y los objetivos porque éstos sí se evalúan. Se envía la información a la comisión de TFM, para que estudie la mejora en la explicación de los formatos del TFM.

- El profesor Lopez-Cepero comenta que tiene equipamiento especial de preparación de muestras biológicas para microscopía electrónica (Ultramicrotomo) y que le gustaría participar enseñando esa parte. Se le comenta que no se puede cambiar un contenido por otro porque son de diferentes módulos: los contenidos de microscopía son de la asignatura "Técnicas en Biología Celular" (TBC) del módulo metodológico y el tema "Daño oxidativo" es de la asignatura "Biopatología de la Proliferación y la Supervivencia" (BPS) del módulo específico.

Sin embargo, se insta a la responsable de la asignatura TBC, la Profa. Bravo García a que estudie la posibilidad de incluir los contenidos de micrótopo en el tema de microscopía de esa asignatura.

- La profesora Bravo García pregunta por la posibilidad de la duplicidad del reconocimiento de grupos en los temas de las prácticas en la asignatura TBC. Se comentó que sucede lo mismo con las prácticas de asignatura "Técnicas en Biología Molecular" (TBM) y que la solicitud de la duplicidad de grupos se ha planteado repetidamente (inclusive en los informes de seguimiento del máster). Sin embargo, ordenación académica se negaba a dar el reconocimiento por el número de alumnos (aunque la solicitud se hace porque las infraestructuras de investigación no pueden contener más de 5-6 alumnos a la vez).

Se plantea volver a solicitar la duplicidad del reconocimiento de grupos para estos temas de las prácticas de las asignaturas TBC y TBM. El profesor Manolo Carrasco plantea que se podría hablar con el Servicio de Prevención para que si ellos están de acuerdo, hagan un informe que demuestre la dificultad y el riesgo de dar las clases prácticas a el grupo de máster completo. Se solicita además a los responsables de las asignaturas que envíen un informe al coordinador, donde describan las razones que tienen para solicitar la duplicidad de grupos.

Por otra parte, en el caso de que no se apruebe el reconocimiento de la duplicidad de grupos, se recomienda cambiar el temario para impartir sólo las horas de docencia reconocidas.

- El prof. Carrasco comenta que el Servicio de Prevención podría acreditar que los espacios de las prácticas de las asignaturas TBC y TBM no son apropiados para contener más de 5-6 alumnos a la vez. Se toma nota de la sugerencia para incluirla en la próxima solicitud de la duplicidad de grupos.

- El prof. Lopez- Cepero pregunta sobre posibilidad de ventajas para la matrícula de alumnos rusos con doble titulación. Se le explica suelen quedar algunas plazas libre todos los cursos y que si hay alumnos rusos interesados que serían bienvenidos.

Se le explica que el acceso a los másteres depende de Distrito Único Andaluz (Junta Andalucía) que organiza la preinscripción en los másteres. Que hay un período de de preinscripción exclusivo para extranjeros (Fase 1 Dic-Feb). Después, está la Fase 2 (Jun-Jul) y la Fase 3 (Sep-Oct) de preinscripción que son para estudiantes extranjeros y españoles. Y aún así, si quedan plazas después del la Fase 3 (suele ocurrir todos los cursos), los estudiantes se

pueden matricular directamente en la Universidad antes del inicio del curso en noviembre.

La reunión finaliza a las 15h.